



Ilustre Cabildo Superior de Procesiones
C/ Castillo, 4
TOTANA 30.850 (Murcia)

VOCALIA DE ORGANIZACION

NORMA DE ACTUACION EN CASO DE LLUVIA ESTANDO LA PROCESION EN LA CALLE

1º.- Se recomienda que todas las Hermandades y Cofradías vayan provistas de plásticos ú otros elementos que permitan tapar ó salvaguardar **IMÁGENES, TRONOS, ESTANDARTES, ETC.**

2º.- Los COMISARIOS DE CABILDO, máximos y únicos responsables de la procesión, deberán para el Estandarte del Cabildo, por tanto la marcha de la procesión, e invitar a todas las Hermandades y Cofradías a tapar sus **IMÁGENES, TRONOS, ESTANDARTES, ETC.**

3º.- Ninguna Hermandad ó Cofradía podrá abandonar el sitio donde se encuentre en ese momento hasta que reciba las correspondientes instrucciones de los COMISARIOS DE CABILDO.

4º.- los COMISARIOS DE CABILDO, y soló ellos, serán los que decidan cuando y por donde se retirará cada Hermandad ó Cofradía, bien a su sede ó a la Iglesia. En este caso será obligatoria la disolución previa de bandas y filas de nazarenos.